



LA CONFLICTIVIDAD
SOCIAL EN LA
REGIÓN
CAJAMARCA

DOCUMENTO DE REFLEXIÓN

PERÚ CONVERSA



Las publicaciones del Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional) son independientes de intereses específicos nacionales o políticos. Las opiniones expresadas en esta publicación no representan necesariamente las opiniones de IDEA Internacional, de su Junta Directiva ni de los Miembros de su Consejo.

Los mapas presentados en esta publicación no implican por parte del Instituto ningún juicio sobre el estatus legal de ningún territorio o la aprobación de sus fronteras, ni la ubicación o el tamaño de ningún país o territorio reflejan la visión política del Instituto. Los mapas se han creado para esta publicación con el fin de aportar claridad al texto.

Con la excepción de las imágenes y fotografías de terceros, la versión electrónica de esta publicación está disponible bajo licencia de Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0 (CC BY-NC-SA 4.0). Se permite copiar, distribuir y transmitir esta publicación, así como usarla y adaptarla, siempre que sea únicamente para fines no comerciales, se reconozca adecuadamente la publicación y se distribuya bajo una licencia idéntica. Para obtener más información sobre esta licencia, consulte el sitio web de Creative Commons: <<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0>>.

IDEA Internacional Perú

Av. Pardo y Aliaga 699, Oficina 601 B
San Isidro, Lima 15073
PERÚ
Teléfono: +511 3636098
Correo electrónico: info@idea.int
Sitio web: <<https://www.idea.int>>

IDEA Internacional

Strömsborg
SE-103 34 Estocolmo
SUECIA
Teléfono: +46 8 698 37 00
Correo electrónico: info@idea.int
Sitio web: <<https://www.idea.int>>

Dirección:

Pilar Tello, Oficial de Programas de IDEA Internacional
Emmy Dekker, Oficial de Programas Asociada de IDEA Internacional

Autor del documento original:

Pavel Aguilar Dueñas

Sistematización y resumen:

Ernesto Santy Rojas Pichingual

Concepto y diseño editorial

Ruperto Perez Albela Stuart

Diagramación

Lia Melisa Villacorta Bravo
Emma Angela Barrios Arrieta
Miguel Angel Carhuayo Oviedo

Este documento es un resumen del estudio realizado en 2024 por Pavel Aguilar Dueñas, encargado por el Instituto de Estudios Peruanos.



LA CONFLICTIVIDAD SOCIAL EN LA **REGIÓN CAJAMARCA**

DOCUMENTO DE REFLEXIÓN

8

1. EL ESCENARIO
ACTUAL

14

2. PRINCIPALES
ACTORES

17

3. PROBLEMAS
REGIONALES Y
LOCALES

20

4. CASOS DE
**CONFLICTO
SOCIAL**

29

5. ABORDAJES DE
LA CONFLICTIVIDAD
**SOCIAL EN LA
REGIÓN**

34

6. EXPECTATIVAS
DE LA
POBLACIÓN

35

7. HALLAZGOS Y
**REFLEXIONES
FINALES**

38

8. BIBLIOGRAFÍA

La conflictividad social en el departamento de Cajamarca presenta una variedad de demandas. Entre ellas, se encuentran cuestiones relacionadas con la posesión y titularidad de tierras, la obtención de la licencia social para operaciones mineras, los posibles perjuicios causados por la actividad minera en propiedades de ciudadanos, la contratación de mano de obra y proveedores locales, el incumplimiento de ofrecimientos y acuerdos, y el acceso a las ganancias generadas por la minería. Sin embargo, las demandas predominantes se centran en la afectación a las fuentes de agua y el impacto en el ambiente.

En ese marco, el presente informe, que abarca el período de 2016 a 2023, tiene como objetivo desarrollar los principales elementos que configuran la conflictividad social en la región de Arequipa. Esto incluye problemas, actores y elementos dinámicos de los procesos de conflicto, así como la protesta social y la respuesta del Estado y otros actores.

La primera sección del informe presenta el escenario actual con información sobre la población, migración, servicios básicos y otros aspectos relevantes. A continuación, se describe a los actores involucrados en la conflictividad social, destacando a las rondas campesinas como un grupo que se han posicionado como una contraparte fuerte y predominante en el departamento, con una agenda ambiental que trasciende sus funciones originales acciones de vigilancia y seguridad comunal. Se añade una descripción detallada de la conflictividad en la región, abordando aspectos

como la frecuencia, demandas, protestas, y su evolución en los últimos años. Asimismo, se analiza la respuesta y acciones de las entidades del Estado, y de las empresas mineras, que han mostrado cambios en su política de relacionamiento con las comunidades y en sus discursos se reitera la necesidad del diálogo, el respeto por los acuerdos y su apuesta por el desarrollo sostenible. Finalmente, se presentan los hallazgos principales y algunas reflexiones finales.

Para comprender el origen y desarrollo de la conflictividad social en el departamento de Cajamarca, se recurrió primero a fuentes secundarias producidas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la Defensoría del Pueblo y el Gobierno Regional de Cajamarca. Estas fuentes, tanto cualitativas como cuantitativas, evidencian cómo la incursión de la minería a gran escala, impulsada por capitales extranjeros, ha cambiado la economía, la política y la conflictividad social en las últimas tres décadas. Se utilizaron también registros periodísticos audiovisuales y documentales cinematográficos, producidos tanto localmente como por la prensa nacional y extranjera, que exponen las afectaciones de la actividad minera en las fuentes de agua, la salud y la seguridad de los ciudadanos. Además, se realizaron entrevistas a funcionarios y exfuncionarios de entidades públicas vinculadas al abordaje de los conflictos sociales, así como a especialistas que han seguido de cerca el desarrollo de la industria minera, de la conflictividad y la evolución de las rondas campesinas.



Cajamarca sigue siendo una de las regiones más pobres de Perú, con diez de sus provincias y 16 de sus distritos con más pobreza del país. A pesar de esto, la región es conocida por su importante producción agrícola, especialmente en la producción de leche y carne de vacuno, así como en la cría de cuyes. Además, Cajamarca es un destacado destino turístico, con numerosos sitios arqueológicos y paisajes naturales de gran belleza. La minería es otra actividad clave en la región, con importantes inversiones y proyectos que han contribuido significativamente a la economía local y nacional. Sin embargo, la minería también ha sido fuente de conflictos y debates.

La corrupción es un problema grave en la región, con una tasa de casos de corrupción de 0.4% por cada mil habitantes, lo que refleja una alta percepción de corrupción en el sector público. La pérdida estimada del 12.7% del PBI departamental por corrupción e inconducta funcional es un obstáculo significativo para el desarrollo y la confianza pública en las instituciones.

Otro de los principales problemas en Cajamarca es la alta tasa de empleo informal, que supera el 90%. El tráfico de drogas es un problema recurrente, con algunas zonas propicias para el cultivo de hoja de coca, amapola y marihuana. La minería ilegal, vinculada a delitos como lavado de activos, explotación de menores, prostitución, tenencia ilegal de armas y usurpación de tierras, también afecta a la región.



Cajamarca mantiene un alto número de conflictos sociales, especialmente de tipo socioambiental. Los principales conflictos se refieren a actividades extractivas e industriales, así como al medio ambiente y los recursos naturales. Las demandas de la población incluyen la retribución por la explotación de recursos, la protección del medio ambiente y la atención a la salud de los afectados por la actividad minera.

En relación con las acciones de protesta, se observa una variedad de métodos utilizados, siendo los plantones la medida más común, seguida de movilizaciones y marchas. A pesar de la alta incidencia de conflictos, las protestas tienden a ser pacíficas y se resuelven en su mayoría mediante el diálogo. Se destacan casos específicos de conflictos socioambientales en provincias como Tarma, Namballe, Condebamba, Antakori, La Cima y Yanacocha, cada uno con sus propias dinámicas y demandas.

Entre los principales actores sociales en la conflictividad socioambiental destacan las rondas campesinas, representadas por la Central Única de Rondas Campesinas de Cajamarca (CUNARC). La CUNARC es un actor clave en la articulación de las bases de las rondas campesinas en toda la región, la coordinación con otros actores movilizados y la incursión en la arena política con un discurso propio.

En cuanto al abordaje de la conflictividad social, se destaca la influencia de las rondas campesinas en la agenda de gestión local. La creación de instituciones como la Comisión Ambiental Regional y la Dirección de Prevención de Gestión de Conflictos Sociales es notable, aunque enfrentan limitaciones en su capacidad de acción. Se menciona la percepción negativa de la ciudadanía hacia la Policía Nacional del Perú y la necesidad de instaurar espacios de diálogo reconocidos por todas las partes, para abordar los conflictos sociales.



EL ESCENARIO **ACTUAL**



El departamento de Cajamarca cuenta con 13 provincias: Cajamarca, Cajabamba, Celendín, Chota, Contumazá, Cutervo, Hualgayoc, Jaén, San Ignacio, San Marcos, San Miguel, San Pablo y Santa Cruz; las que a su vez cuentan con 127 distritos. En total Cajamarca tiene 6,513 centros poblados, de los cuales 6,319 categorizan como rurales y 194 como urbanos (GRC, 2023).

Este departamento limita por el norte con Ecuador, por el sur con La Libertad, por el oeste con las Lambayeque y Piura, y por el este con Amazonas. Su territorio es atravesado por las cadenas montañosas de la Cordillera de los Andes, y tiene una diversificación geográfica y de pisos altitudinales muy variada, de las que el 59,3 % se encuentran en la sierra y el 32,3 % en la selva. En su variado territorio la menor altitud es de 140 msnm y la de mayor altitud es de 4495 msnm (BCRP, 2019).

Se puede distinguir tres zonas con sus dinámicas propias de articulación productiva, comercial y migratoria: por el norte la provincia de Jaén, que articula, junto a San Ignacio, con los departamentos de Lambayeque, Piura y Amazonas. En la parte central la provincia de Chota articula con la provincia de Lambayeque, y por el sur la provincia de Cajamarca concentra toda la articulación de las provincias hacia el departamento de La Libertad.

En el territorio del departamento de Cajamarca se originan y despliegan diez cuencas hidrográficas de vital importancia para la propia región y sus colindantes Piura, Lambayeque, La Libertad y Amazonas. Así mismo, esta condición posibilita el potencial agrícola de la región Cajamarca, pues posee la tercera mayor superficie agrícola del país con 523 mil hectáreas¹. El Plan de Desarrollo Regional Concertado de Cajamarca al 2033 y la Política Ambiental y Climática Regional – PACR de Cajamarca al 2030 identifican la persistente contaminación de fuentes de agua como un problema ambiental álgido para esta región.

Por otro lado, según los resultados del Censo Nacional 2017, el departamento de Cajamarca tiene 1.34 millones de habitantes, de los cuales el 35,4% están en el área urbana y el 64,6% en el área rural. Las provincias más pobladas del departamento de Cajamarca son: Cajamarca

1. De acuerdo con los datos del BCRP (2019), la región Cajamarca solo es superada por la región Huánuco con 536 mil hectáreas y la región La Libertad con 529 mil hectáreas.

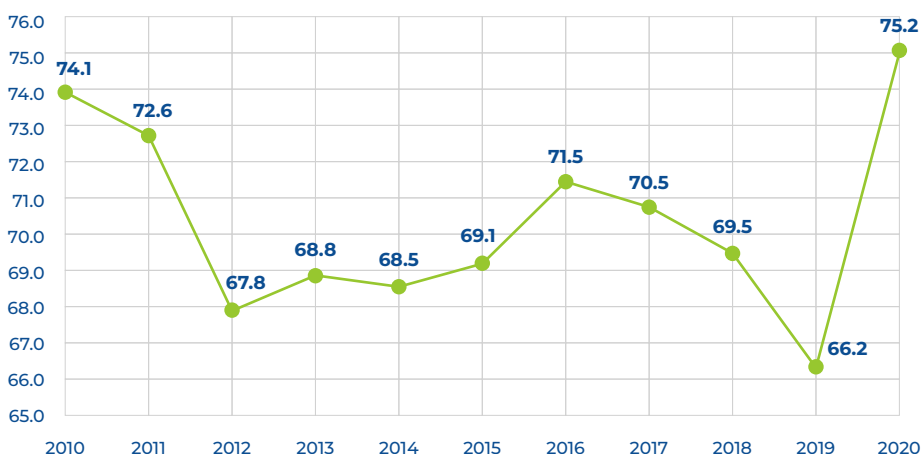
con el 26%, Jaén con el 13,8%, Chota con el 10,7%, San Ignacio con el 9,7% y Cutervo con el 9%; en tanto que la provincia de San Pablo es la menos poblada con el 1,6%. Además, la población femenina representaba el 50,59% (722 175) y la población masculina el 49,41% (705 352).

Asimismo, de acuerdo con INEI (2018)² en el departamento de Cajamarca existen 112 comunidades campesinas de las cuales 7 declararon ser pueblos indígenas. Asimismo, existen 17 comunidades nativas de las cuales 1 declaró pertenecer a un pueblo indígena. Sobre estas últimas, en la provincia de San Ignacio se encuentran los dos distritos donde se ubican: en el distrito de Huarango viven 10 comunidades nativas con 319 viviendas y 1217 habitantes, y en el distrito de San José de Lourdes viven 7 comunidades nativas con 20 viviendas y 82 habitantes.

En cuanto a la ocupación de la Población Económicamente Activa – PEA para 2022, el 64% se ocupaba en actividades extractivas, el 11.7% en servicios no personales, el 10.7% en comercio, el 5.1% en industria manufacturera, el 3.9% en servicios personales, el 3.9% en construcción y el 0.6% en hogares. El 45.5% de la PEA ocupada era independiente, el 27.6% era trabajador familiar no remunerado, el 17.5% era asalariado privado, el 6.8% era asalariado público y el 2.1% era empleador³.

Sobre la tasa de subempleo según los datos esta se ha vuelto a incrementar a partir del año 2020 llegando a ser casi la misma que hace diez años, cuando había tenido una caída sostenida en los cuatro años precedentes.

Gráfico N° 1
Tasa de subempleo en el departamento de Cajamarca



Fuente: GRC (2023), con información de INEI (2020).

2. INEI (2018). III Censo de comunidades nativas 2017. Resultados Definitivos. Tomo I. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1598/TOMO_01.pdf

3. GRC (2023).



De acuerdo con el Mapa de Pobreza Monetaria Provincial y Distrital 2018⁴, Cajamarca se situaba como el departamento más pobre del país, y entre las 20 provincias más pobres del país se ubican 10 cajamarquinas: San Pablo, Chota, Celendín, Cutervo, San Marcos, Santa Cruz, San Miguel, Cajabamba, San Ignacio, y Hualgayoc.

Asimismo, según el último informe del INEI, sobre la Evolución de la Pobreza Monetaria, 2014-2023, Cajamarca se presenta como el primer departamento con mayores niveles de pobreza con el 44.5% (a nivel nacional el promedio es 29%).

En relación a las actividades productivas y económicas destacan la actividad agropecuaria, la actividad minera y la actividad turística. Por su peso histórico y amplia presencia en el territorio, las actividades agrícolas y pecuarias son las más importantes de Cajamarca. En ese marco, de acuerdo con el MIDAGRI (2017) la producción lechera cajamarquina representaba el 18,2% de la producción de leche fresca a nivel nacional con 345 mil toneladas, superando las cuotas de Lima con 18.1% y Arequipa con 17.7%.

La producción de cuyes también es muy relevante para la economía cajamarquina, pues para 2017 este departamento era el principal productor con más de 2 millones 400 mil cuyes anuales, más del 14% de la producción nacional.

El departamento de Cajamarca tiene un gran potencial para el desarrollo de las actividades turísticas, pues cuenta con: vestigios arqueológicos y monumentos históricos, como las Ventanillas de Otuzco, Cumbemayo y Layzón (Cajamarca) Kuntur Wasi (San Pablo) y el sitio arqueológico de Montegrando (Jaén); atractivo paisajístico de flora y fauna como el Parque Nacional de Cutervo (Cutervo); el Santuario Nacional Tabaconas y Namballe (San Ignacio), los bosques de Huamantanga y Sondor (Jaén), el bosque de protección Pagaibamba (Chota) y la Granja Porcón (Cajamarca), como menciona el informe del BCRP (2019).



Por otro lado, una actividad muy importante en el departamento de Cajamarca es la minería. Para el 2022 representó el 15,4% del PBI regional⁵, siendo así la segunda actividad más importante. En los últimos 20 años la minería en Cajamarca, cuyas reservas probadas equivalen al 43% de las reservas nacionales de oro, recibió alrededor de USD \$ 7500 millones de inversión, llegando a generar alrededor de 17 mil puestos de trabajo directos y beneficiar al 34% de la población cajamarquina de manera directa e indirecta.

En ese marco, el departamento de Cajamarca cuenta con una extensión territorial de 3,324,777 hectáreas, de las cuales el 18,4% estaban otorgadas a 1295 concesiones mineras en 2020, además, 1115 concesiones son metálicas y 180 concesiones son no metálicas (BCR, 2023).

4. INEI (2020).

5. Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (10/02/2022). El 34% de la población cajamarquina se beneficia actualmente de la minería. Recuperado el 14 de febrero de 2024 de <https://iimp.org.pe/noticias/el-34-de-la-poblacion-cajamarquina-se-beneficia-actualmente-de-la-mineria>

La inversión minera en el departamento se eleva a USD \$ 5,8 mil millones entre 2008 y 2018, lo que representa el 10,4% de las inversiones en el Perú, solo por debajo de Arequipa (15,4%), Apurímac (13,4%) y Junín (10,9%).

El incremento de la inversión minera en el resto del país contrasta con su reducción en Cajamarca, ello en parte a la paralización del proyecto Conga de Yanacocha y los efectos que ha tenido este precedente en los demás proyectos de la cartera de inversiones. Aunque también es necesario notar que en los últimos años hubo una disminución de los precios internacionales del oro y cobre, y que la pandemia por Covid-19 ralentizó la economía.

Según la Imagen N° 2, han operado en el departamento de Cajamarca 15 unidades mineras perteneciente a 5 empresas. Resalta la preponderancia de Minera Yanacocha SRL con 9 operaciones en los distritos de Cajamarca, Baños del Inca y La Encañada de la provincia de Cajamarca.

Tabla N° 1
Empresas mineras en fase de operación en el departamento de Cajamarca 2020

Provincia	Cantidad	Porcentaje		
Minera Yanacocha SRL	Acumulación Chaquicocha, Chaupiloma Norte, Chaupiloma Oeste, Chaupiloma Sur, Chaupiloma N°51, Pila de lixiviación Yanacocha y Planta de Lixiviación Yanacocha	Cajamarca	Cajamarca, Baños del Inca. La Encañada	Oro y plata
Shahuindo SAC.	Acumulación Shahuindo y Beneficio Shahuindo	Cajabamba	Cachachi	Oro y plata
Compañía Minera Coimolache SA.	Acumulación Tantahuatay	San Miguel	Catilluc	Oro y plata
Gold Fields La Cima SA.	Carolina N°1 y Cerro Corona	Hualgayoc	Hualgayoc	Cobre y oro
Minera La Zanja SRL	La Zanja	San Miguel	Calquis	Oro y plata

Fuente: GRC (2023), con información de MINEM.

En tanto los proyectos de exploración que se desarrollan en el departamento de Cajamarca ascienden a los USD 54 millones. Estos son: Tantahuatay, mineral oro, con inversión de USD 28 millones de Compañía Minera Coimolache SA.; Shahuindo, mineral oro, con inversión de USD 13.2 millones de Shahuindo SAC.; y de Minera Yanacocha SRL los proyectos Colorado, Cerro Negro, San José y La Quinoa, todos en mineral oro y con una inversión de mineral oro, con inversión de USD 12.8 millones (GRC, 2023).

La inversión en los proyectos mineros de construcción asciende a USD 17900 millones, de los cuales dos pertenecen a Minera Yanacocha SRL para la explotación de oro y los otros tres

proyectos estarán dedicados a la explotación de cobre por las empresas Michiquillay, Lumina Cooper SAC y Río Tinto Perú Limitada SAC.

En ese contexto, la región Cajamarca recibió S/ 1962 millones por transferencias correspondientes al canon y las regalías mineras entre 2015 y 2022. Asimismo, entre 2015 y 2021 el 37% del presupuesto de los gobiernos locales tuvo como fuente el "rubro 18"⁶, en tanto que el 59% de sus presupuestos al FONCOMUN y el 3% a impuestos municipales.

En contraste a estos ingresos, de acuerdo con el reporte del BCRP (2019), en cuanto a la calidad de la infraestructura vial del departamento de Cajamarca, para el año 2018 solo el 10% de la red vial departamental se encontraba pavimentada. Según el análisis del GRC (2023), con base en datos de MTC (2021), la brecha de vías no pavimentadas o afirmadas es de 54.61% entre vías de categoría nacional, departamental y vecinal. Dicho análisis también destaca la ausencia de una red ferroviaria y de infraestructura logística (truck centers). Por otro lado, el sistema de riego solo cubre el 25.3% de la superficie agraria del departamento con 2,087.52 kilómetros de canales inventariados.

En la misma línea, de acuerdo con información de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS), para el 2022 el 88.34% de la población cajamarquina contaba con agua potable. La prestación del servicio de agua para consumo humano tiene varias deficiencias como la capacidad de las fuentes de agua, la captación y conducción del agua y su potabilización, siendo que en la zona rural solo el 2.6% de la población puede consumir agua debidamente clorada por problemas en la administración, operación y mantenimiento de los servicios. Debido a la dispersión poblacional las provincias con la mayor brecha de acceso a agua en la vivienda son: San Miguel (75.5%), San Pablo (75.5%), San Marcos (71.8%) y Celendín (70.5%).

En cuanto a la infraestructura sanitaria para la eliminación de excretas en 2017 en el departamento de Cajamarca alrededor 160 mil viviendas (42%) accedían a servicios de saneamiento vía red pública o contaban con pozos sépticos⁷.

Por otro lado, la participación ciudadana en las elecciones regionales de 2018 alcanzó el 77,74%. El resultado de los partidos más votados fue: Alianza para el Progreso (23,46%) y Acción Popular (21,33%). En la segunda vuelta resultó ganador el partido Acción Popular con el 69,360% de los votos válidos. Ciertamente, Mesías Guevara, de Acción Popular, fue uno de los pocos políticos que ha sido electo presidente regional luego de haber sido congresista de la república.



En las elecciones regionales de 2022 la participación alcanzó el 74,6 %. El resultado de los partidos más votados fue: Somos Perú (20,105%) y Frente Regional de Cajamarca (18,896%). En la segunda vuelta resultó ganador el partido Somos Perú con el 69,360% de los votos válidos.

6. El rubro 18 considera el canon, sobrecanon, regalías y participaciones.

7. GRC (2023).

Mientras tanto, la participación en las elecciones generales de 2016 alcanzó el 77,21%. En la primera vuelta, el partido Democracia Directa encabezó los resultados con el 40,68% de los votos válidos, quedando en segundo lugar el partido Fuerza Popular con el 32,08% de los votos válidos y en tercer lugar el partido Frente Amplio con el 10,18% de los votos válidos⁸. En la segunda vuelta resultó ganador el partido PPK con el 50,08% de los votos válidos, superando a Fuerza Popular que obtuvo el 49,92% de los votos válidos.

La participación ciudadana en las elecciones generales de 2021 alcanzó el 62,60% en la primera vuelta y el 69,29% en la segunda vuelta en Cajamarca. En la primera vuelta los partidos más votados fueron: Perú Libre (44,915%), Fuerza Popular (10,621%) y Alianza para el Progreso (8,391%). En la segunda vuelta resultó ganador el partido Perú Libre con el 71,280% de los votos válidos, superando así al partido Fuerza Popular que solo alcanzó el 28,720% de los votos válidos. Aunque esta tendencia no se replicó en todo el Perú contribuyó para el triunfo ajustado del presidente Pedro Castillo a nivel nacional.

En ese sentido, la participación ciudadana se mueve entre la democracia representativa, por la cual eligen o rechazan programas y personajes, y la democracia participativa, mediante la cual pueden tomar decisiones directas en asambleas de sus localidades o sus organizaciones. Ello nos debe llevar a entender la lógica según la cual la población de las urbes así, como los campesinos y ronderos, prefieren las asambleas abiertas para la toma de decisiones. Como señala L. Meléndez (2014), en la ciudadanía hay mayor interés en los poderes fácticos “desde abajo” que en los poderes fácticos que se practican desde el establishment económico y político. Entonces, el paso de los distintos frentes de defensa, que desde finales del siglo XX expresaban sus demandas locales, a la proliferación de rondas campesinas en todas las provincias del departamento de Cajamarca denota un cambio hacia la reapropiación individual y colectiva del significado de la acción (Melucci, 1999), una tendencia que considera posible realizar los cambios políticos mediante la acción directa.

8. ONPE, Elecciones Generales. Resultados Presidenciales 2016
<https://www.web.onpe.gob.pe/modElecciones/elecciones/elecciones2016/PRPCP2016/Resultados-Ubigeo-Presidencial.html#posicion>

PRINCIPALES ACTORES

2

La participación de los actores locales es la principal característica de los conflictos socioambientales en el departamento de Cajamarca, sin embargo, los conflictos surgidos en las provincias necesitan de la solidaridad y la presencia de los ciudadanos cajamarquinos para lograr escalar sus acciones de protesta. Un actor clave en este proceso son las federaciones de rondas campesinas agrupadas en la Central Única de Rondas Campesinas de Cajamarca (CUNARC), con una alta vocación de desempeño en el tema medioambiental, como destaca el jefe de la Defensoría del Pueblo de Cajamarca. En los conflictos analizados para el presente informe, los actores involucrados son:

Tabla N° 2
Actores de los conflictos sociales

Conflicto	Actores
Tabaonas Namballe, provincia de San Ignacio	<ul style="list-style-type: none"> • Mineros ilegales de Ecuador. • Empresa Tuco Resource Corp. • Federación de Rondas Campesinas de Tabaonas. • Comunidades aguajún Supayaku y Naranjos de los distritos de Huaranga y San José de Lourdes⁹ • Agricultores locales productores de café de exportación. • Representantes del gobierno regional y del Ministerio de Relaciones Exteriores plantearon el problema en mesa de trabajo binacional Perú-Ecuador.
Minería ilegal/informal valle de Condebamba, provincia de Cajabamba	<ul style="list-style-type: none"> • Mineros ilegales asentados en territorios en litigio. • Crimen organizado con hechos de robo y secuestro, se teme la instalación de un corredor que se conecte con Patay y Huamachuco en La Libertad con alta tasa de criminalidad. • Frente de Defensa Ambiental y Desarrollo de la Cuenca del Río Cajamarquino (Fedadric), convocó a paro en marzo de 2020, exigiendo la suspensión y nulidad de los proyectos mineros informales Mogol II "Paucó Dorado" en los centros poblados Cholocal y Campo Alegre, San Blas de Algamarca y Cerro el plomo, así como el proyecto minero "Shahuindo SAC"¹⁰. • Poder Judicial.

9. Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina, 16/10/2023 <https://www.ocmal.org/jovenes-de-la-comunidad-awajun-del-territorio-de-cajamarca-paraticiparon-y-realizaron-acciones-de-incidencia-en-el-iii-encuentro-de-defensoras-y-defensores-de-derechos-humanos-y-ambiente-de-la-macron/>

10. Servindi, 03/03/2020 <https://www.servindi.org/actualidad-noticias/03/03/2020/convocan-paro-interprovincial-en-defensa-del-valle-de-condebamba>

<p>Proyecto Antakori, provincia de Hualgayoc</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comunidades campesinas de Tranca de Pupuje, Chencho y Pampa Grande en el distrito de Chugur. • Rondas campesinas (CUNARC) anuncian medidas de protesta pidiendo el retiro del proyecto minero. • Empresa Anta Norte, titular de la concesión minera. • Defensoría del Pueblo.
<p>Proyecto La Cima SA, provincia de Hualgayoc</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Empresa Gold Fields titular de la concesión minera. • Comunidades campesinas Coimolache y Pílancones del distrito de Hualgayoc, provincia de Cajamarca. • Central Única Provincial de Rondas Campesinas de Hualgayoc. • Frente de Defensa Provincial de Hualgayoc. • Comunidad campesina El Tingo. • Defensoría del Pueblo • Gobierno regional
<p>Afectación a río Tres Tingos - Quinua Tatora por empresa Yanacocha, provincia de Cajamarca</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comunidades de Tres Tingos Quinua y Tatora. • Rondas campesinas (CUNARC). • Junta de Usuarios de Agua. • Empresa Minera Yanacocha, titular de la concesión minera. • Defensoría del Pueblo. • ANA
<p>Proyecto minero Conga, provincia de Celendín</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Yanacocha Empresa Minera Yanacocha, titular de la concesión minera. • Comunidades Campesinas de Hualgayoc que se opusieron a la utilización de cuatro lagunas por parte del proyecto minero. • Plataforma Interinstitucional Celendina (PIC), que permitió un mayor alcance y perspectiva de los reclamos. • Rondas campesinas (CUNARC), que se posicionó como un referente en la defensa ambiental del país. • GRUFIDES. • Presidente del gobierno regional, que se involucró en la protesta al punto de señalarse como azuzador de esta. • Defensoría del Pueblo.

Fuente: Elaboración: Propia.



De acuerdo con los casos vistos en la tabla anterior, los conflictos socioambientales surgen en la interacción de las exploraciones u operaciones mineras con las comunidades campesinas. La asimetría de relaciones y acceso al poder hace que en muchos casos las primeras manifestaciones del conflicto sean imperceptibles más allá de las dirigencias comunales y la población afectada. Según parece, al no haber una mayor presencia de las dependencias descentralizadas de las instituciones del Estado, los afectados y sus dirigentes comunales apelan a la protesta pública para llamar la atención de las empresas, primero en sus comunidades o en las zonas donde ocurrió la afectación motivo del conflicto y luego en las ciudades más importantes.

En ese escenario, las rondas campesinas se han convertido en un actor clave para la presión social y política que incide directamente en las autoridades, distritales, provinciales y regiona-

les, y que pugna por llevar su ejercicio de poder a las instancias descentralizadas del gobierno central. Por ello, es necesario entender que las rondas campesinas, surgidas a finales de la década de 1970, han pasado por tres etapas:

La primera, como forma de autodefensa y de labor parapolicial, eficaz en el control de la delincuencia común. La segunda, como forma de autoridad jurisdiccional autónoma, con capacidad para componer eficazmente litigios, (...) bajo las reglas del esquema del pluralismo jurídico débil consagrado en la Constitución de 1993. Y, la tercera, que expresa su vocación para convertirse en el poder local/regional, a través de su acción de control social de las autoridades oficiales elegidas; de su voluntad de participar en la elaboración y gestión de políticas públicas¹¹.

O bajo la perspectiva del especialista Luis Meléndez, las rondas campesinas han transitado en cuatro generaciones: una primera generación que buscaba administrar “justicia y proteger la comunidad”. Una segunda generación enfocada en gestionar “cosas para la comunidad”. Una tercera etapa donde se apalancó a autoridades elegidas popularmente. Y una cuarta etapa, dominada por una generación de dirigentes que busca poder para hacer frente a la economía neoliberal, a los opresores extractivos, basados en ideologías de izquierda. No se puede decir que esta evolución de las rondas haya sido lineal, pero si se puede notar, en la mirada de Meléndez, que a partir del año 2016 las agendas en la protesta social incluyen temas de obras y servicios para las localidades.

Al respecto el jefe de la Defensoría de Pueblo de Cajamarca reconoce que hay facciones dentro de la CUNARC, y que hay una línea dominante dedicada a la protección del medioambiente y la oposición a los proyectos extractivos de todo tipo. En gran medida todas estas formas de actuación de las rondas campesinas se debieron a su rol en el conflicto de oposición al proyecto minero Conga, pues le permitió articular sus bases en todo el departamento, articularse los demás actores que tradicionalmente se movilizan (como sindicatos, gremios, colectivos) e incursionar en la arena política con un discurso propio. En ese sentido todos los conflictos de carácter socioambiental son permeados de múltiples formas por las rondas campesinas cuando no son dirigidos por alguna de sus bases o por la CUNARC directamente.

Asimismo, la Organización No Gubernamental GRUFIDES, liderada por Marco Arana, fue un actor decisivo en la plataforma regional de defensa del agua y el medio ambiente en Cajamarca, y tiene hasta la actualidad vigencia en su rol de asesorar la parte técnica y legal de los reclamos de las comunidades. En el periodo de oposición al proyecto Conga, GRUFIDES, la Plataforma Interinstitucional Celendina (PIC) y otros colectivos permitieron acceder a la discusión técnica sobre la minería en Cajamarca, que no se había podido tener antes desde las rondas campesinas ni las comunidades movilizadas.

11. Aliaga (2017; p. 20).

PROBLEMÁTICAS **REGIONALES Y LOCALES**

3

En el departamento de Cajamarca el empleo informal se ha incrementado desde el año 2013 llegando en 2020 a alcanzar una tasa de 90.8%, es decir, ha tenido una variación en los últimos diez años de 2.7%. Esto es un importante problema que puede implicar un potencial conflicto social por la precariedad laboral, que pone en cuestión la capacidad de generación de empleos formales en el comercio y las industrias locales, como la ganadería y la agricultura, y subsecuentemente el nivel de formalidad de estos sectores.

Otro tema de preocupación en Cajamarca es la alta prevalencia de niñas, niños y adolescentes participando en actividades económicas; el 51.5% realiza al menos una hora a la semana una o más actividades económicas¹², lo que podría estar anteponiéndose a su acceso a la educación, sobre todo en las zonas rurales donde la distribución de roles productivos suele involucrar la participación de la mayoría de los miembros de la familia.

Por otro lado, el tráfico de drogas en el departamento de Cajamarca es una actividad recurrente y su presencia está vinculada a que algunas zonas de su geografía son favorables para el cultivo de hoja de coca, amapola y marihuana. Son muchas las modalidades y los tipos de drogas que se comercializan de manera ilegal en el departamento de Cajamarca o procedente de este. Por ejemplo, se halló un corredor del narcotráfico dedicado a la amapola procedente de la provincia de Chota hacia la ciudad de Chiclayo, Lambayeque; en una nota periodística se menciona que existiría un circuito importante de producción de amapola en las provincias de Chota, Celendín y Bambamarca¹³. En otra nota se destaca que la División de Investigación Criminal halló 26 kilogramos de marihuana en el interior de un hospedaje en la ciudad de Cajamarca¹⁴. Así también, otro medio reporta cómo se intervinieron en el valle de Llanguat, en la provincia de Celendín, 2 hectáreas de hoja de coca dedicadas al narcotráfico, y que la policía

12. Información recogida por el GRC (2023), con base en los datos para 2022 de la Dirección de Investigación Socioeconómica Laboral – DISEL del Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo

13. Red de Comunicación Regional, 11/02/2022. Recuperado el 15 de febrero de 2024 de <https://www.rcrperu.com/en-cajamarca-existe-un-corredor-del-narcotrafico-dedicado-al-traslado-de-la-amapola-para-heroina/>

14. RPP, 13/04/2023. Recuperado el 15 de febrero de 2024 de <https://rpp.pe/peru/cajamarca/cajamarca-investigacion-hallazgo-de-mas-de-26-kilos-de-marihuana-en-un-hospedaje-noticia-1478661>

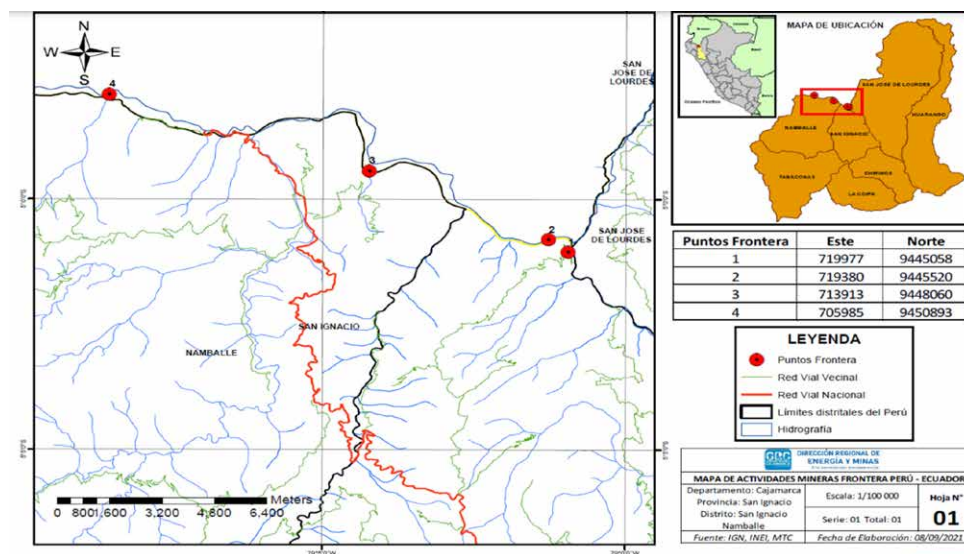
había decomisado alrededor de 10 kilos de pasta básica de cocaína en el centro poblado de Perico, en la provincia de San Ignacio¹⁵.

Asimismo, la provincia de Cajabamba tendría presencia de minería ilegal. De acuerdo con la Dirección Regional de Energía y Minas, la minería se había desarrollado en la provincia en el centro poblado de Algamarca, distrito de Cachachi, provincia de Cajabamba. Lo propio se observa en las zonas de la frontera con Ecuador, en los distritos de San Ignacio, Namballe y San José de Lourdes de la provincia de San Ignacio, como se puede apreciar en la Imagen N° 3.

Asimismo, la provincia de Cajabamba tendría presencia de minería ilegal. De acuerdo con la Dirección Regional de Energía y Minas¹⁶, la minería se había desarrollado en la provincia en el centro poblado de Algamarca, distrito de Cachachi, provincia de Cajabamba. Lo propio se observa en las zonas de la frontera con Ecuador, en los distritos de San Ignacio, Namballe y San José de Lourdes de la provincia de San Ignacio, como se puede apreciar en la Imagen N° 3.

Gráfico N° 2

Presencia de minería ilegal en frontera Perú-Ecuador, departamento de Cajamarca 2021



Fuente: Presentación de la Dirección Regional de Energía y Minas en el Congreso de la República (s/f).

15. Andina, 12/05/2022. Recuperado el 15 de febrero de 2024 de <https://andina.pe/agencia/noticia-cajamarca-policia-destruye-dos-hectareas-hoja-coca-destinadas-al-narcotrafico-892704.aspx>

16. Presentación de la Dirección Regional de Energía y Minas en el Congreso de la República (s/f). Recuperado el 15 de febrero de 2024 de https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2021/DefensaNacional/files/exposiciones/actividades_mineras_region_cajamarca29.10.21.pdf

Según Ronald Mendoza, fiscal provincial de la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Cajamarca¹⁷, la minería ilegal está muy vinculada con delitos de lavado de activos, explotación de menores, prostitución, tenencia ilegal de armas y usurpación de tierras particulares.

Entre las actividades de minería ilegal que se desarrollan en el departamento de Cajamarca estarían la modalidad de extracción de carbón de piedra y polimetales (oro, plata, cobre) en las provincias de Huagayoc, Chota, Celendín, San Marcos, Cajamarca y San Miguel, y de oro por acarreo de los ríos de la provincia de San Ignacio. Para estas actividades se estarían usando explosivos, maquinaria pesada (como cargadores frontales, palas mecánicas y dragas), insumos químicos (como cianuro y mercurio) y estaría ocurriendo el vertido de aguas residuales en los afluentes de aguas naturales. El fiscal señaló que la jurisdicción de la Fiscalía en Materia Ambiental se ve limitada pues no puede intervenir en las provincias de Jaén, Cutervo y San Ignacio, las que son competencia del Distrito Fiscal de Lambayeque.

El abogado y exasesor del presidente regional, Ronald Baustista, señaló que, con relación a la inversión de la canadiense Panamerican Silver “el problema allá en Sulliden (proyecto Shauindo) está relacionado no solamente con la minería, sino mayormente con la minería ilegal o informal y el narcotráfico (...) Ese es un corredor muy muy delicado, muy fuerte y que tiene vinculación directamente con La Libertad”.

Otra problemática a resaltar es la relacionada a la corrupción. De acuerdo con la Defensoría del Pueblo¹⁸, la tasa de casos de corrupción por cada mil habitantes en el departamento de Cajamarca es de 0.4%, lo que equivale a 407 casos presentados en el periodo 2017-2020. Para el 68% de la población cajamarquina, según la citada fuente, la corrupción representa un problema prioritario.



Al respecto, de acuerdo con el análisis del Plan de Desarrollo Concertado del Gobierno Regional de Cajamarca al 2033, se estima que se pierde anualmente el 12.7% del PBI departamental por actos de corrupción e inconducta funcional, ello impacta en la alta percepción de la corrupción en el sector público que tiene la población cajamarquina. Y a pesar de la importancia de este problema, solo el Gobierno Regional cuenta con un Programa de Integridad y Lucha contra la Corrupción.¹⁹



17. Mesa de Concertación Cajamarca, 25/10/2023. Minería legal e informal en la Región de Cajamarca. Facebook Live. <https://www.facebook.com/mclcpcajamarca/videos/890042602763943>.

18. Defensoría del Pueblo (2021). Informe Especial N° 019- 2021-DP: “Análisis y perspectivas del nuevo marco regulatorio de las comisiones regionales anticorrupción”.

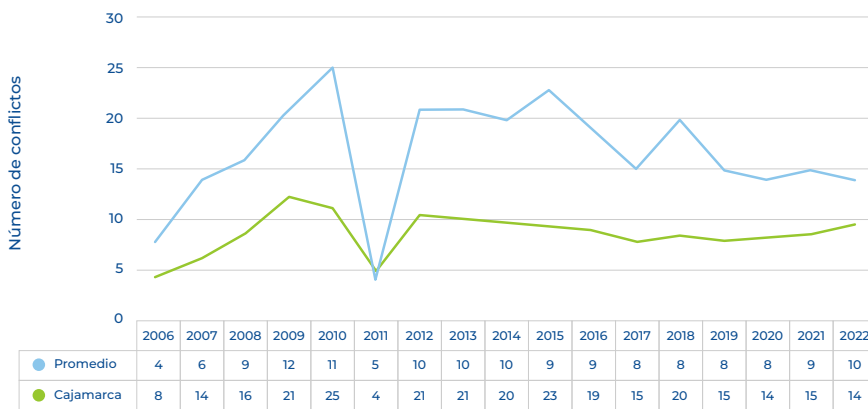
19. GRC (2023).

CASOS DE CONFLICTO SOCIAL

4

Existe una tendencia a la disminución de los conflictos sociales en los últimos 10 años, según datos de la Defensoría del Pueblo, luego de una importante escalada entre 2012 y 2015, llegando a tener hasta 23 conflictos. En relación al promedio nacional el departamento de Cajamarca sigue teniendo un mayor número de conflictos sociales, entre activos, latentes y resueltos.

Gráfico N° 3
Cajamarca: Conflictos sociales registrados por la Defensoría del Pueblo 2006-2022



Fuente: Defensoría del Pueblo 2024.

Lo que resalta es la constante presencia de conflictos latentes, que incluso presentan un alza desde 2021, así como la tendencia a la no resolución de conflictos en el departamento de Cajamarca, pues a partir de 2017 no se registran conflictos resueltos.

Ahora bien, los conflictos sociales en el departamento de Cajamarca son predominantemente de carácter ambiental, lo que no significa que no se hayan producido conflictos a causa de

otros aspectos, como el incremento de la criminalidad en los últimos años, pero son los conflictos socioambientales los que han repercutido más en la política, la economía y la cultura de los cajamarquinos.

En términos de número, los conflictos socioambientales representan el 77.1%, mientras que los conflictos por motivos de asuntos del gobierno nacional son el 13.3% y los de asuntos del gobierno local solo el 7.6%, según se muestra la tabla 2.

Tabla N° 3
Conflictos sociales por motivo en el departamento de Cajamarca 2016-2022

Motivo del conflicto	N°	%
Asuntos de gobierno local	8	7.6%
Asuntos de gobierno nacional	14	13.3%
Demarcación territorial	2	1.9%
Socioambiental	81	77.1%
Total	105	100.0%

Fuente: Elaboración propia con datos de Defensoría del Pueblo 2024.

De acuerdo con lo que se presenta en Tabla N° 3 la provincia de Hualgayoc presenta la mayor cantidad de conflictos socioambientales con 46 (56.8%) entre 2016 y 2022, seguido de Cajabamba con 7 (8.6%) y Santa Cruz y Cajamarca con 5 (6.2%). En cuanto a los conflictos socioambientales que se han presentado en más de una provincia se tiene 13 casos entre 2016 y 2022, lo que representa el 16%.

Tabla N° 4
Conflictos socioambientales por provincias en el departamento de Cajamarca 2016-2022

Provincia	Conflicto socioambiental	
	N°	%
Cajabamba	7	8.6%
Cajamarca	5	6.2%
Chota	0	0.0%
Hualgayoc	46	56.8%
Jaén	0	0.0%
Multirregional	3	3.7%
Nacional	0	0.0%
San Ignacio	2	2.5%
Santa Cruz	5	6.2%
Varias provincias	13	16.0%
Total	81	100.0%

Fuente: Elaboración propia con datos de Defensoría del Pueblo 2024.

En cuanto a las demandas de mayor incidencia en los conflictos sociales del departamento de Cajamarca: primero está Actividades extractivas y o industriales y relacionamiento con 68 incidencias lo que representa el 42.8%, seguido de Medio ambiente y recursos naturales con 40 incidencias representando el 25.2%. Esto denota la importancia de la relación entre la minería y medioambiente, y como las poblaciones y sus organizaciones perciben la participación de esta industria y su impacto en el entorno natural y los recursos con los que cuentan para realizar desarrollar su vida, como el agua y la tierra.

Tabla N° 5
Demandas de los conflictos sociales en el departamento de Cajamarca 2016-2022

Tema de demanda	Protestas	
	N°	%
Acceso a la justicia y cuestionamiento a normas y resoluciones	9	5.7%
Actividades extractivas y o industriales y relacionamiento	68	42.8%
Cumplimiento de acuerdos y/o compromisos	5	3.1%
Demarcación territorial propiedad individual y colectiva	4	2.5%
Derechos laborales, informalidad, acceso y continuidad en el empleo	5	3.1%
Emergencias desastres y apoyo del Estado	1	0.6%
Interculturalidad y Pueblos Indígenas	3	1.9%
Medio ambiente y recursos naturales	40	25.2%
Organización del Estado y gestión pública	4	2.5%
Otros	1	0.6%
Procesos de diálogo	6	3.8%
Servicios públicos y otras prestaciones del Estado	7	4.4%
Transparencia, integridad, participación y protesta social	6	3.8%
Total	159	100.0%

Fuente: Elaboración propia con datos de Defensoría del Pueblo 2024.

Como se ha visto, la gran cantidad de demandas llegan a superponer las obligaciones de las empresas mineras con aquellas que el Estado debe satisfacer. Parece haber una perspectiva de entender que la explotación de la riqueza debe retribuir en el mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos y no solo no afectarla.

Sobre las acciones de protestas colectivas, en el departamento de Cajamarca en el periodo 2016-2022 los plantones (concentraciones o mítines) fueron las medidas de protesta más frecuentes (38.7%), seguidas de las movilizaciones (20%), las marchas (10.3%), la toma de entidades, locales o campamentos (9%) y los paros (8.3%). Los bloqueos de vías solo constituyeron el 6.7%, la destrucción o daño de la propiedad pública y/o privada solo representó el 0.7%, y solo en el 0.3% de los casos hubo enfrentamientos con otros sectores de la sociedad o con la policía.

En relación con la violencia en los conflictos sociales, desde el antecedente de 5 muertos, múltiples heridos y detenidos en el conflicto de Conga, no se han suscitado nuevos enfrentamientos entre los manifestantes y las fuerzas policiales. Las protestas suelen ser pacíficas en la ciudad de Cajamarca y cuando se producen los bloqueos de carretera en la mayoría de los casos se han resuelto mediante el diálogo.

Si analizamos las causas de la conflictividad en general, podemos señalar como las inmediatas, las afectaciones directas en la propiedad privada (viviendas, animales, vías) por efecto del transporte de personal, maquinaria o material para la exploración y operación minera, como es el caso de las rajaduras en las viviendas provocadas por las actividades del proyecto minero La Cima de la empresa Gold Fields. En relación a las causas mediatas o de mediano plazo, tenemos los accidentes en las acciones de exploración u operación minera, que llegan a contaminar fuentes de agua, terrenos y vías, y cuya atención demanda desplegar protocolos. Esto implica afectaciones a la salud por contaminación de desperdicios mineros, como en el caso de Choropampa, donde las personas resultaron con altos niveles de plomo por tener contacto directo con el mercurio se había derramado en las inmediaciones del pueblo; también se puede sumar los incumplimientos de acuerdos tomados en las mesas de diálogo, ya sea de las empresas mineras o las instituciones públicas.

No puede dejar de señalarse causas estructurales a la conflictividad, sobre todo por la existencia de brechas entre los ámbitos rurales, donde se producen las actividades extractivas, y los sectores urbanos, donde se concentran las actividades políticas y administrativas. Estas brechas tienen que ver tanto con las visiones del desarrollo a veces contrapuestas, que en el primer caso se asocian actividades como la agricultura y la ganadería, mientras que desde los sectores urbanos nacionales y regionales se privilegian las actividades extractivas y el crecimiento económico derivado de ellas. Otro tipo de brechas tienen que ver con la discriminación hacia la población rural, la cual no solo se encuentra expuesta a una mayor vulnerabilidad, sino además su historia, costumbres y economías de subsistencia, suelen ser tipificadas como atávicas en oposición a la minería “moderna”.

Ahora bien, los conflictos de mayor trascendencia regional en los últimos años:

Tabaconas Namballe, provincia de San Ignacio

Desde el año 2020 se denuncia la presencia de minería informal en la zona de amortiguamiento del Santuario Nacional Tabaconas Namballe²⁰. Las denuncias de autoridades locales como los dirigentes de la Federación de Rondas Campesinas de Tabaconas²¹ se intensificaron en 2021

20. Radio Marañón, 27/11/2020. San Ignacio: Incautan máquinas y materiales usados para la minería ilegal en Tabaconas [Video] <https://radiomaranon.org.pe/san-ignacio-incautan-maquinas-y-materiales-usados-para-la-mineria-ilegal-en-tabaconas/>

21. Tribuna Libre Huancabamba, 12/08/2021. Presidente de la (RONDAS CAMPESINAS SANTUARIO TABACONAS NAMBALLE) presente en el congreso de Rondas Campesinas. https://www.facebook.com/reporterosHbbaPiura/videos/presidente-de-la-rondas-campesinas-santuario-tabaconas-namballe-presente-en-el-c/887585331839337/?locale=es_LA

ante la presencia de la empresa minera Tuco Resource Corp que habría iniciado acciones de exploración, llegando a realizarse una marcha de protesta demandando la acción del Estado²². La agenda expuesta por el presidente del Comité de los Intereses del Pueblo de Tamborapa, distrito de Tabaconas, y la representante de la Federación de Rondas Campesinas de Tabaconas incluye la defensa del santuario nacional, la defensa de las tierras agrícolas para la producción de café de exportación y la defensa de las fuentes de agua.

De acuerdo con el funcionario de la Subgerencia Ambiental del Gobierno Regional de Cajamarca, entrevistado para esta investigación, las empresas involucradas provendrían del Ecuador, pues en ese país la minería acuífera está permitida, para lo cual se ha solicitado la participación del Ministerio de Relaciones Exteriores.

En febrero de 2024 se realizó una marcha de respaldo a las rondas campesinas y en contra de la minería ilegal y legal en la provincia de Jaén, las organizaciones movilizadas se pronunciaron a favor de la protección de las cabeceras de cuenca, la ganadería, agricultura y el territorio comunal y en contra de la criminalidad que se ha incrementado en varias regiones del norte del país a causa de la minería ilegal. Entre los oradores, el obispo de Jaén se pronunció en contra de los ataques producidos contra las comunidades de la Nación Wampis²³.

Minería ilegal/informal en el valle de Condebamba, provincia de Cajabamba

La proliferación de minería ilegal/informal en el valle de Condebamba, en torno al proyecto de exploración minera Shahuindo, ha producido situaciones de crimen organizado e inseguridad con importantes consecuencias regionales, además de impedir el desarrollo de la minería formal, que podría significar mayor volumen de inversiones y mayor apertura pública de todos los procesos que circundan a la actividad minera. De acuerdo con Teresa Santillán, especialista en conflictos sociales, respecto del problema en el Valle de Condebamba, han empezado a haber movilizaciones pidiendo la intervención del Estado frente a la minería ilegal.

Porque además ya no solo estamos hablando del problema ambiental, del problema del agua, sino de otros efectos que está causando, ¿no? Como el tema de la trata de personas. Ahora hay secuestros de los empresarios en Cajabamba, claro. Entonces, este tipo de cosas podría también indignarnos a como cajamarquinos que estamos aquí y visibilizarlo de manera mucho más amplia, ¿no? (...) nos hemos dado cuenta de que ya, pues, este, traspasa los límites de indiferencia, porque ya no solamente es trata de personas allí en Cajabamba, sino que hay casos en los que En Cajamarca están captando de chicas para que se las lleven. (...) Y es una zona en la que, pues, ni siquiera la policía ni todos sus recursos pueden entrar así nomás sin que se cobre vidas. Es una zona tomada.

22. Radio Marañón, 01/07/2021. San Ignacio: pobladores de Tabaconas denuncian a minera que buscaría instalarse cerca al Santuario Tabaconas – Namballe [Video] <https://radiomaranon.org.pe/san-ignacio-pobladores-de-tabaconas-denuncian-a-minera-que-buscaria-instalarse-cerca-al-santuario-tabaconas-namballe-video/>

23. Red Muqui, 28/02/2024. Multitudinaria marcha en Jaén – Cajamarca en rechazo de la minería ilegal y legal que ponen en riesgo cabeceras de cuenca y formas de vida. <https://muqui.org/noticias/muqui-informa/multitudinaria-marcha-en-jaen-cajamarca-en-rechazo-de-la-mineria-ilegal-y-legal-que-ponen-en-riesgo-cabeceras-de-cuenca-y-formas-de-vida/>

La Red Muqui²⁴ ha publicado un informe dando cuenta de diversas movilizaciones ligadas a la proliferación de la minería ilegal y cómo se conecta con otros delitos, como se denuncia en el valle de Condebamba. También, el comisionado de la Defensoría del Pueblo en Cajamarca señaló que ahora el problema en Cajabamba es la presencia de bandas organizadas, pues ya se han presentado casos de secuestro de empresarios y la población reclama por la inacción de la policía y la fiscalía.

Proyecto Antakori, Anta Norte, provincia de Hualgayoc

El proyecto de exploración minera Antakori, de Anta Norte SAC, se encuentra en Hualgayoc, el distrito con el mayor número de pasivos mineros a nivel departamental (Chávez, 2021), y a nivel de cuencas, figura como la segunda más afectada a nivel nacional con 1,080 pasivos mineros identificados en toda la cuenca del Llaucano. Además, también están afectados los ríos Tingo-Maygasbamba y Hualgayoc-Arascorgue.

En 2016, luego de un paro indefinido promovido por el Comando de Lucha de la provincia de Hualgayoc-Bambamarca, exigiendo la remediación de la contaminación ocasionada por los pasivos ambientales mineros, se declaró en emergencia ambiental la zona²⁵, sin que esta se haga efectiva del mismo modo que los compromisos asumidos por el Estado peruano (De Echave, 2019). En 2022, nuevamente se lleva adelante una acción de protesta demandando la suspensión del proyecto²⁶. La latencia del conflicto radica en que la declaración de emergencia ambiental en Hualgayoc en 2016 debía atender por un lado la presencia de metales pesados en sangre y por otro la remediación ambiental por los efectos de la minera Gold Fields. En el caso de personas con plomo en sangre, si bien es cierto que el Ministerio de Salud cumplió con entregar los resultados de los tamizajes, no se ha brindado la atención que requieren las personas afectadas.

Proyecto La Cima SA, provincia de Hualgayoc

La oposición a la minera Gold Fields se debe a diferentes motivos: las afectaciones a las viviendas en las comunidades cercanas por efecto de las explosiones, los derrames de relaves mineros que han ocasionado daños en el río Tingo, tierras de cultivo y en una piscigranja, así como la presencia de plomo en la sangre de los ciudadanos del caserío El Tingo en Hualgayoc. A raíz de ello se realizaron varias jornadas de protesta entre febrero y mayo de 2019 y junio de 2023²⁷ impulsadas por la Central Única de Rondas Campesinas.

24. Red Muqui, 28/02/2024. Problemática de minería informal se complica a una semana de cerrarse el plazo de inscripción en el Reinfo. <https://muqui.org/tag/mineria-ilegal/>

25. Sistema de Información Ambiental Regional de Cajamarca, nota de prensa del 01/09/2016. Declaran en emergencia ambiental a provincia de Hualgayoc – Bambamarca. <https://siar.regioncajamarca.gob.pe/novedades/declaran-emergencia-ambiental-provincia-hualgayoc-bambamarca>

26. Red Muqui, 26/01/2022. Cajamarca: levantan paro contra anta norte. Gobierno habría prometido suspensión de exploración minera. <https://muqui.org/noticias/cajamarca-levantan-paro-contra-anta-norte-y-gobierno-promete-suspension-de-exploracion-minera/>

27. Redacción Gestión, 13/02/2019. Organizaciones sociales de Hualgayoc radicalizan protesta contra minera Gold Fields. Diario Gestión. <https://gestion.pe/economia/empresas/organizaciones-sociales-hualgayoc-radicalizan-protesta-minera-gold-fields-258606-noticia/>

Según la especialista Teresa Santillán, ante las denuncias de rajaduras en las casas por efecto de las voladuras con dinamita y la solicitud de una pericia, la Fiscalía Especializada en medio ambiente intervino, pero sin lograr resultados. En ese momento la protesta solo fue a nivel local. Y lo mismo sucedió con un “informe de la Dirección de Salud sobre las personas que tienen plomo en la sangre (...). Y fue un escándalo porque los resultados se habían tardado en entregárselo a quienes eran los identificados, y se alegó que había cierta responsabilidad de ellos”. Tampoco llegó a tener impacto en la ciudad de Cajamarca. Aunque los ciudadanos de los caseríos El Tingo y Trucha de Oro en este caso sostienen que las operaciones de la empresa han producido contaminación y que su demanda principal es la remediación ambiental y la atención a los afectados en su salud, no se puede descartar que las demandas también sean redistributivas, esto debido a la presencia de minería informal e ilegal.

Afectación a río Tres Tingos - Quinoa Totora por empresa Yanacocha, provincia de Cajamarca

Desde 2015 los usuarios del canal Tres Tingos - Quinoa Totora demandan mayor abastecimiento de agua por parte de la minera Yanacocha, que se comprometió a construir un reservorio en la zona. En 2019 los dirigentes realizaron una acción de protesta y se reunieron con representantes de la Autoridad Local del Agua²⁸, donde pactaron una salida de campo para verificar la escasez de agua. El Comité de Usuarios de Tres Tingos - Quinoa Totora realizó una manifestación en la ciudad de Cajamarca en julio de 2023 demandando que la empresa minera Yanacocha les dote del volumen de agua necesario para la agricultura²⁹. Posteriormente, anunciaron, junto a los 11 sectores que los conforman, un paro indefinido contra esta empresa para exigir que se atienda su demanda de incrementar la dotación a 150 litros por segundo.

Proyecto minero Conga, provincia de Celendín

En 2010 se iniciaron las protestas masivas contra el proyecto Conga en relación a 4 lagunas, la protesta llegó a tener alcance nacional y repercusión internacional³⁰. En el surgimiento del conflicto tuvieron preponderancia los dirigentes Edy Benavides y Milton Sánchez de la Plataforma Interinstitucional Celendina (PIC), Idelso Hernández Llamo del Comando Unitario de Lucha de Cajamarca y Wilfredo Saavedra del Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca. Con el avance de las protestas el entonces presidente regional Gregorio Santos, del Movimiento de Afirmación Social (MAS), fue impelido a pronunciarse a favor y progresivamente involucrarse, siendo identificado posteriormente por la prensa nacional como uno de los líderes. En 2012 perdieron la vida 5 campesinos, entre ellos un menor de edad, en las manifestaciones de protesta contra este proyecto minero. Esto significaría un punto de quiebre para las inversiones mineras en este departamento y el país.

28. Midagri, 03/05/2019. Cajamarca: problema en canal Tres Tingos Quinoa Totora en vías de solución. <https://www.ana.gob.pe/noticia/cajamarca-problema-en-canal-tres-tingos-quinua-totora-en-vias-de-solucion>
29. Cajamarca Opina, 13/07/2023. Usuarios del canal Tres Tingos Quinoa Totora continúan en pie de lucha [Video] <https://cajamarcaopina.com/2023/07/13/usuarios-del-canal-tres-tingos-quinua-totora-continuan-en-pie-de-lucha/>

30. Salvemos Cabana, 10/01/2013. Operación Diablo (2010) [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=tWPE0I2KesE>.

Beatriz Jiménez, 06/07/2012. Suben a cinco los muertos y se extienden las protestas antimineras en Cajamarca. El Mundo. <https://www.elmundo.es/america/2012/07/05/portada/1341493394.html>.

La situación actual del proyecto minero Conga es un caso especial, pues, aunque se encuentra en situación de latencia, su importancia en el aspecto ambiental, su trayectoria en el imaginario colectivo, y la continua insinuación de la empresa minera Yanacocha y sectores del gobierno para su reactivación hacen que esté vigente en la agenda de la defensa ambiental del departamento de Cajamarca. De acuerdo con lo señalado por el investigador Luis Meléndez: “Yanacocha es como un significativo vacío. Todo lo malo que pasa en Cajamarca es culpa Yanacocha”³². Es una lectura de la percepción que tiene la sociedad civil en torno a este fallido proyecto minero.

A inicios de marzo de 2024 el nuevo ministro de Energía y Minas Rómulo Mucho comentó la necesidad de reactivar los proyectos mineros con mayor proyección de inversión a nivel nacional, entre ellos Conga, El Galeno y Tía María³³. Aunque después matizó sus declaraciones señalando que el gobierno iba a buscar el diálogo y la apertura para llevar adelante dichos proyectos y no los impondría; por su parte, el primer ministro Alberto Adrianzen ha reiterado que se llevarán a delante los mencionados proyectos con inversiones de S/ 4800 millones en el caso de Conga y El Galeno con S/ 3500 millones³⁴. Ambas declaraciones han suscitado las reacciones de la Federación de Rondas Campesinas y Urbanas de Cajamarca quienes han señalado que “Conga no va ni hoy ni nunca”³⁵.

Por último, en relación a las movilizaciones realizadas en distintas partes del país tras la caída del gobierno de Pedro Castillo, en diciembre de 2022, en las regiones del norte peruano no hubo muchas movilizaciones, ni reclamos por la caída de Castillo, ni en contra del Congreso y la nueva presidenta. Ello se puede deber a que la agenda de las provincias está más ligada a intereses por la protección de los recursos como el agua y está más predispuesta a expresarse sobre las denuncias de contaminación en las actividades de exploración y explotación minera.

Algo a resaltar sobre la conflictividad socioambiental de Cajamarca es que ha generado cambios en el departamento de Cajamarca, sobre todo en tres aspectos:



La polarización entre “promineros” y “antimineros” en los momentos más álgidos de la conflictividad en torno a las protestas contra el proyecto Conga, que, aunque ha perdido fuerza posteriormente, ha quedado instalado en la retórica de los grupos de derecha e izquierda política, respectivamente, por lo que puede volver a intensificarse en una nueva escalada.



Las rondas campesinas se han adecuando a las necesidades de la protesta social y la coyuntura política que esta ha generado. Hasta noviembre de 2022 se habían registrado 557 rondas campesinas en el departamento de Cajamarca³⁶, las que son aglutinadas en la CUNARC.

32. Entrevista a Luis Méndez, 31/01/2024.

33. Rumbo Minero Televisión, 04/03/2024 (<https://www.youtube.com/watch?v=4caeOlpNuw0&t=1439s>)

34. Latina Noticias, 11/03/2024 (<https://www.youtube.com/watch?v=YRvRI4iaZUQ>)

35. Cajamarca Opina, 12/03/2024 (<https://cajamarcaopina.com/2024/03/12/rondas-se-pronuncian-ante-declaraciones-de-gustavo-adrianzen-conga-no-va-hoy-ni-nunca/>)

36. Andina, 06/12/2022 (<https://andina.pe/agencia/noticia-mas-3000-rondas-campesinas-del-pais-se-han-inscrito-la-sunarp-920684.aspx>)



El gobierno regional ha desarrollado capacidades para promover la gestión ambiental y atender los conflictos socioambientales, con la creación de la Comisión Ambiental Regional, que ha desarrollado varios instrumentos de gestión, como la Política Ambiental Regional al 2021, el Plan de Acción Ambiental Regional al 2021, la Agenda Ambiental Regional 2012-2014, la Ordenanza Regional N°03-2013-GR.CAJ-CR que crea el Sistema de Información Ambiental Regional de Cajamarca y la Ordenanza Regional N° 013-2014-GR.CAJ-CR que actualiza el Sistema Regional de Gestión Ambiental de Cajamarca. Así también ha iniciado acciones para el monitoreo de la gestión ambiental en la región, como sucedió en su primera asamblea ordinaria de 2024 en donde se presentaron informes de acciones sobre gestión de desastres, cuidado y mantenimiento de fuentes de agua, tratamiento de residuos orgánicos a cargo de empresas mineras y sobre la intervención en las zonas con minería informal a cargo de OEFA³⁷.

Es también necesario indicar que, a medida que la escalada de conflictos implica mayor empleo de recursos y activación de redes de apoyo, también se tornan más perjudiciales para la economía, puesto que movilizaciones, plantones, paralizaciones y obstaculización de vías impiden el desarrollo de algunas o muchas actividades productivas y comerciales. En esa línea, de acuerdo con el IPE, debido a razones ajenas a la empresa minera, entre ellas los conflictos socioambientales, en la región Cajamarca se dejan de invertir alrededor de U\$S 10 mil millones y se deja de recaudar más de S/ 42 mil millones³⁸, además del impacto que eso tiene en las cadenas de suministros e industrias conexas a la actividad minera. Por otro lado, si bien es cierto que las empresas mineras o los organismos de promoción de inversiones presentan pérdidas proyectadas por efecto de los conflictos, sería también necesario que se estime las pérdidas económicas de los ciudadanos durante la afectación directa y posteriormente en la búsqueda de cumplimiento de sus demandas y/o restitución de sus derechos.



37. SIAR Cajamarca, 07/03/2024 <https://siar.regioncajamarca.gob.pe/novedades/i-asamblea-ordinaria-comision-ambiental-regional-2024-car-cajamarca>

38. IPE (2023), ¿Qué estamos perdiendo como país? El impacto económico de los conflictos sociales y la tramitología en la minería. <https://www.ipe.org.pe/portal/wp-content/uploads/2023/09/El-impacto-economico-de-los-conflictos-sociales-y-la-tramitologia-en-la-mineria.pdf>

ABORDAJES DE LA CONFLICTIVIDAD **SOCIAL DE LA REGIÓN**

5



La respuesta del Estado transita desde la represión de la protesta social hacia la comprensión y abordaje del proceso del conflicto social. En ese camino se han desarrollado instituciones y perfiles que buscan redirigir la intervención estatal hacia la prevención y el diálogo.

El primer paso para la intervención de una entidad pública local para la salvaguarda de sus recursos naturales la dio la municipalidad de Celendín³⁹, como reseña L. Meléndez (2019).

Ante la presión social y los reclamos de las rondas, la municipalidad presidida por Artega promulgó la Ordenanza Municipal N° 020-2004-MPC/A, 33 en octubre de 2004, con la intención de dar soporte legal a la protección de los recursos hídricos que estarían amenazados por el proyecto minero. El artículo primero de dicha normativa señala lo siguiente: "Declarar ÁREA DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL, ZONA INTANGIBLE, RESERVA ECOLÓGICA Y RESERVA CONTRA LA EXPLOTACIÓN MINERA las jurisdicciones de: Azul Conga, La Laguna del Perol, Laguna Cortada, Laguna Alforjacocho, Laguna de Milpo y las Microcuencas del Río Sendamal, Río Chugur, Río Chugurmayo por ser zonas eminentemente agrícolas y ganaderas, además de todos los afluentes de la parte baja, tanto manantiales, cochas y filtraciones, por formar parte del colchón de aguas de la parte alta cuya jurisdicción pertenece al distrito de Sorochuco.

Aunque dicha medida excedía los márgenes legales de la municipalidad provincial, demostró el poder que podían ejercer las rondas campesinas para introducir en la agenda de gestión local los temas ambientales. En ese mismo sentido, las rondas presionaron al expresidente regional Gregorio Santos para que se pliegue a las manifestaciones contra el proyecto minero Conga y se constituya en uno de sus líderes por la importancia de su cargo político (L. Meléndez, 2014), hecho que también ha corroborado el docente de la Universidad Nacional de Cajamarca (UNC) entrevistado para esta investigación.

39. SIAR <https://siar.regioncajamarca.gob.pe/normas/ordenanza-municipal-no-020-2004-mpc-declarar-area-conservacion-ambiental>

Actualmente, la Comisión Ambiental Regional (CAR) se ha convertido en el organismo llamado a liderar en los temas ambientales a nivel departamental⁴⁰. Según señaló el funcionario de la Subgerencia Ambiental del Gobierno Regional de Cajamarca, “hay coordinación con la Defensoría del Pueblo, la Autoridad Nacional del Agua, el Ministerio de Energía y Minas”, pero no hay presencia de una fiscalía ambiental ni de policía ambiental designado específicamente para la zona de Cajamarca, ambos necesarios por la extensión de la región. No obstante, esta instancia ha producido el Reporte de supervisión y fiscalización ambiental de la región Cajamarca 2019 – 2020⁴¹. Otra limitación de la CAR que destacó el abogado y exasesor del presidente regional Ronald Bautista es que:

“en la estructura del Gobierno Regional, hay oficinas muy pequeñas, no hay la oficina como tuviera, por ejemplo, la Defensoría del Pueblo o el tema del Ministerio nacional de tener una oficina propia de conflictos sociales. Es un es una oficina que está dentro de la Gerencia de Desarrollo Social, pero es de una persona, de dos personas que con el presupuesto que tienen, con los trabajadores que tienen, lo único que pueden hacer es visitar, dar informes”.

La Defensoría del Pueblo, de acuerdo con el testimonio de su jefe departamental, está “al tanto y dando seguimiento, monitoreando, digamos, la conflictividad social que puede haber en Cajamarca”. Y hace esfuerzos en coordinar con representantes del Ministerio del Interior (Mininter), de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), y los gobiernos regionales.

Además, adscrita a la Dirección General de Orden Público del Mininter, en Cajamarca hay una oficina de la Dirección de Prevención de Gestión de Conflictos Sociales, que se encarga de articular acciones de control del orden público, realiza acciones de coordinación con otras entidades del estado y también con las rondas campesinas. Entre las actividades que realiza están el fortalecimiento de capacidades de autoridades designadas y electas, así como funcionarios de entidades públicas en temas de preservación del orden interno y la prevención de conflictos sociales.

De acuerdo con Luis Meléndez, experto en conflictos sociales, la percepción que la ciudadanía tiene sobre la policía es complicada, pues de acuerdo con su rol en los conflictos se debe entender que estos son:

“(...) contextos en los cuales también el ciudadano tiene contacto con las autoridades, (...) Y en este caso de forma violenta, agresiva, ¿no?, y en una región con tantos conflictos sociales permanentes sucesivos, o sea, la gente va construyendo una imagen de qué es la Policía, qué es el Poder Judicial, qué es la Fiscalía, digamos, ¿no?, en base a lo que ha ocurrido en Cajamarca, evidentemente, no tienen una buena reputación”.

40. Cabe desatacar que Cajamarca no cuenta con una Oficina de Gestión de Conflictos Sociales pues no ha sido asumida por la prefectura correspondiente <https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-solo-ochogobiernos-regionales-cuentan-con-una-oficina-de-gestion-de-conflictos-sociales-en-funcionamiento/>

41. Reporte publicado en la página de SIAR, 03/12/2020. <https://infogram.com/fiscalizacion-ambiental-1hmr6g77dyx3o6n>

De manera complementaria, el jefe de la Defensoría del Pueblo Cajamarca hace notar la importancia de la participación que el Mininter tiene con las rondas, pues da seguimiento y monitorea la conflictividad.

También es importante añadir que cuando tienen lugar denuncias por contaminación a efectos de actividades extractivas, como las que han ocurrido en las provincias de Jaén, Cutervo y San Ignacio, en el norte de la región, el Ministerio Público y particularmente la Fiscalía en Materia Ambiental de Cajamarca tiene dificultades de índole administrativa y logística puesto que dichas jurisdicciones se encuentran bajo la competencia del distrito Fiscal de Lambayeque, dada su proximidad con dicha región.



En cuanto al diálogo, este pasa por lograr instalar mesas de diálogo reconocidas por todas las partes y lograr que los acuerdos sean legitimados y cumplidos por las partes involucradas. De acuerdo con la especialista en conflictos sociales Teresa Santillán, el Viceministerio de Gobernanza Territorial, ha mejorado su tratamiento del conflicto social como un proceso, intentando cambiar “el chip y decir hay que hacer este tipo de procesos, hay que conocer, hay que capacitar a nuestra gente, porque tampoco no es fácil conversar con la gente cuando está furiosa, está exaltada”.

El jefe de la Defensoría del Pueblo en Cajamarca considera que los espacios de diálogo se van generando en respuesta a cada conflicto, lo que hace inviable que se desarrolle como un sistema para abordar estos temas. Así mismo, considera que el actuar de la Policía está cambiando de una estrategia más represiva hacia formas de diálogo, lo que ha contribuido al “fortalecimiento público” con la presencia de “más actores presentes”.

Se puede notar una debilidad local en el abordaje y atención de los conflictos sociales, ya sea por las limitadas capacidades o porque la política de gobierno no los prioriza, dejando que sean las dependencias ministeriales las que hagan el monitoreo y atención de los conflictos como procesos en desarrollo, ya que, por sus capacidades limitadas, estas tampoco pueden realizar un monitoreo preventivo. Entre las instancias estatales de alcance nacional que tienen acción en el departamento de Cajamarca están: Mininter, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) y PCM. Pero no han podido incidir desde el Comité Regional de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales de Cajamarca⁴², que debe ser liderado por el prefecto regional como autoridad política.

En relación a las empresas y el abordaje de los casos de conflictos, como señala Luis Meléndez, la capacidad de respuesta de relaciones comunitarias se ha instrumentado de tal modo que sirven para condicionar las relaciones entre la mina y sus stakeholders. Quizás el peor ejemplo de ello haya sido la empresa Yanacocha, que podía retribuir a quienes le eran favorable o aceptaban todas sus condiciones, pero atacaba a quienes no, es decir, desarrolló una política

42. Se ha podido identificar una reunión de este comité el 28/03/2023, según reporta el medio local Radio Continente (<https://www.radiocontinente.pe/sesion-extraordinaria-del-comite-de-prevencion-y-gestion-de-conflictos-sociales-de-cajamarca/>).

de comprarlo todo, como han coincidido en reconocer los especialistas en conflictividad entrevistados, así como algunas publicaciones especializadas⁴³.

Pero hay un giro interesante en las políticas de relacionamiento comunitario de otras empresas, que reconocen la necesidad de “ser responsable, decir la verdad y cumplir con los acuerdos, y contar con el apoyo del estado para activar los proyectos, con ello se evitarían los conflictos sociales. Los conflictos empiezan con la mala comunicación”, como declaró un funcionario de la empresa Southern Copper que operan en la región⁴⁴.

Por otro lado, las rondas campesinas han desarrollado estrategias para su involucramiento en los procesos de diálogo de acuerdo con los estilos de gestión y gobierno que desarrollan, tales como la participación equitativa de todos los involucrados, mediante la modalidad de asambleas comunales; la búsqueda de soluciones prácticas y suficientes, mediante las cuales intervienen en casos de disputa de bienes, casos de hurto, agresiones o incluso difamaciones, aunque sus métodos son muy discutibles, pues incluyen resoluciones solo a base de la deliberación sin privilegiar la acumulación de pruebas; entre otras.

Pero, no se puede negar que dentro de las rondas campesinas también hay diferentes tendencias, y en algunos casos las estrategias que se privilegian son aquellas que resulten más pragmáticas para el logro de beneficios patrimoniales para sus comunidades o un sector de estas. Los especialistas entrevistados coinciden en señalar que en las rondas se vive un intenso debate sobre cómo afrontar la defensa de la naturaleza y el agua en un contexto de crisis económica y creciente presencia de la minería informal que aprovecha directamente las riquezas de la tierra, sobre la que siempre se ha reclamado todos los derechos.

De acuerdo con los testimonios recogidos, el rol de la iglesia católica de manera institucional ha sido más proclive a la no intervención, debido a un sesgo conservador de sus dirigentes, lo que derivó en la expulsión de la orden del sacerdote y político Marco Arana por haber participado como mediador en parte del conflicto de oposición al proyecto Conga. No obstante, también se menciona la participación de otros párrocos más afines a la teología de la liberación apoyando estas protestas.

Tendencias de la conflictividad

Las tendencias de corto plazo en la conflictividad socioambiental son:

- Las disputas por la titularidad de los terrenos en las que incursiona la minería ilegal.
- El aumento de la criminalidad en las zonas en las que se desarrolla la minería ilegal y el tráfico de drogas.
- Los reclamos por la afectación de la propiedad privada por actividades diversas de la minería.
- La reactivación de la cartera de proyectos mineros que incluye a Conga.

43. Sydow (2016) y Arana (2002).

44. Norte Minero, 10/04/2019, entrevista al Ing. Pedro Covarrubias, experto en relaciones comunitarias del proyecto Michiquillay (<https://www.youtube.com/watch?v=Y8-dYFOnNHU&t=1440s>).

Las tendencias de mediano plazo en la conflictividad socioambiental son:

- La carencia de agua en la ciudad de Cajamarca y los distritos con afectación por derrames de desperdicios mineros.
- Las demandas insatisfechas de atención médica y resarcimiento de las personas enfermas con metales pesados.
- El incremento de la minería ilegal en distintas zonas de la región.
- El incremento de la producción y tráfico de drogas en distintas zonas de la región.
- Disputas por el manejo del fondo social Michiquillay y otros similares.
- El incremento de la criminalidad organizada que afecte a distintos rubros en todo el departamento, cuya tendencia es similar en los departamentos contiguos La Libertad y Lambayeque.

Las tendencias de largo plazo en la conflictividad socioambiental son:

- La persistencia en destrabar los proyectos mineros como Conga, ante la disminución de la productividad de las minas en operación actualmente.
- La disminución progresiva de fuentes de agua en todo el departamento.
- La remediación de los pasivos ambientales de los proyectos mineros que actualmente están en operación o ya dejaron de operar.
- Descrédito del sector público por la ineficiencia e incapacidad de las instituciones y la corrupción de los funcionarios.



El abordaje de este nivel de tendencias debe ser preferentemente a nivel prospectivo y programático de la política nacional y regional. Se debe lograr compatibilizar el desarrollo de las industrias extractivas con el impulso de las industrias agropecuarias, para lo cual se debe tutelar el agua como recurso primordial (algo que el actual PDRC Cajamarca al 2033 contempla). En el caso de los pasivos ambientales será determinante la proyección de inversiones que garanticen la implementación de capacidades estatales suficientes para la supervisión y fiscalización de las operaciones mineras y aquellas que hayan culminado, lo que redundará en una visión y planificación a largo plazo de entidades como la OEFA, ANA y OSINERGMIN, entre otras.



EXPECTATIVAS DE LA **POBLACIÓN**

6



En Cajamarca existen percepciones de preocupación, incertidumbre y hasta miedo, cuando se les consulta sobre la proyección de cómo ven la región en un corto plazo a futuro de tres años, mientras que, a una proyección de largo plazo de quince años, se tiene una proyección de optimismo y esperanza.

En relación a expectativas de cambios en temas claves para su región, el 58% de los consultados presentan una posición de media a alta, o muy alta, al considerar que sí se podrían alcanzar cambios positivos en temas como la política, la democracia, igualdad de derechos entre hombres y mujeres, acceso a la salud, entre otros. Aunque también debe destacarse que existe un 42% de respuestas que consideran bajo o muy baja, la posibilidad de cambios en los próximos años en estos aspectos.

En términos de política y democracia, podemos encontrar expectativas altas y muy altas, de lograr cambios al menos en la mitad de los consultados. En contraste, existe expectativas medias y muy bajas de lograr o que se produzcan cambios importantes en lo relacionado a la seguridad ciudadana.

En cuanto a los aspectos o ámbitos que esperan que se prioricen en los próximos años, antes de la elección de nuevas autoridades, se encuentran medidas para enfrentar la recesión económica y la pobreza, así como la lucha contra la corrupción, reformas políticas y educación. Se suma el optimismo, en el sentido de que podrían ocurrir cambios que mejoren la calidad de la democracia en el Perú antes del 2026.

HALLAZGOS Y **REFLEXIONES FINALES**

7



La conflictividad social en el departamento de Cajamarca tiene diversas aristas que confluyen en la oposición a la actividad minera con una agenda de protección ambiental, especialmente de las fuentes de agua, cuyo punto más alto fue la oposición al proyecto Conga. A la vez es un departamento con contradicciones al ser una de las regiones de mayor producción minera en el país, pero a su vez se mantiene como el departamento más pobre, con una alta tasa de subempleo y empleo informal, con una brecha de infraestructura sanitaria de casi la mitad de la población, entre otros aspectos sociales críticos.



Los conflictos socioambientales en el departamento de Cajamarca se encuentran anclados estructuralmente. Así, la postura frente a las fuentes naturales de agua por parte de los campesinos y otros sectores de la ciudadanía no se debe solo a un impulso de preservación ambiental, sino como una estrategia de protección de recursos para la agricultura, la ganadería y las industrias de sus productos derivados.



Las rondas campesinas se constituyen como el actor social movilizado más importante en el departamento de Cajamarca, pues su presencia y versatilidad en cuanto a organización y roles de acción contra la criminalidad, la defensa ambiental y la promoción de los intereses locales le ha permitido tener un rol determinante en la historia reciente.



La atención de los conflictos socioambientales en el departamento de Cajamarca están limitados por la ausencia de una Oficina Regional de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales, desde el gobierno regional, no obstante la Comisión Ambiental Regional de Cajamarca se viene institucionalizando y especializando progresivamente, lo que le permite contar con información e instrumentos de gestión para la adecuada gobernanza ambiental y por ende contribuir en la comprensión y abordaje de las causas, los discursos y los actores contenciosos en los conflictos socioambientales.



El abordaje de los conflictos socioambientales por parte de las empresas mineras en el departamento de Cajamarca ha cambiado su curso de acción en los últimos años, pasando de ser extremadamente clientelar a tratar los procesos de las relaciones comunitarias en base al diálogo y el progresivo entendimiento y respeto de los derechos de los ciudadanos que viven en las zonas de influencia de los proyectos mineros.



La escasez de agua como una tendencia a largo plazo de los conflictos sociales constituye la mayor preocupación en el departamento de Cajamarca, pues en la actualidad ya hay algunos frentes de conflictividad activos que involucra incluso la capital regional y se prevé que se repliquen en cada vez más provincias. Esta situación contrapone la política de promoción de inversiones mineras del Estado, que implica la disposición de recursos para la inversión pública, frente a la necesidad de preservar las fuentes de agua para el consumo humano, la agricultura y la ganadería.



Un nuevo frente de conflictos sociales emerge en el departamento de Cajamarca con la proliferación de la minería ilegal, pues implica enfrentarse en el corto y mediano plazo a un grupo más diverso y numeroso de modalidades de la criminalidad sobre las cuales es extremadamente difícil ejercer medidas de control. Para la fiscalía y la policía esto significa un gran reto por la dispersión de estos hechos, y más aún para las rondas campesinas, pues las operaciones de minería ilegal se superponen a sus zonas de control y pone en entredicho su capacidad de contenerlas y la posición de las bases ronderas de mantener un perfil proambiental y no decantarse por incursionar en la actividad minera.

Reflexiones finales:

- El Gobierno Regional de Cajamarca debería activar la Oficina Regional de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales y fomentar su posicionamiento como espacio de articulación interinstitucional para el abordaje de los conflictos sociales de la región que, a su vez, incorporé un enfoque de derechos humanos, interculturalidad y desarrollo sostenible, Asimismo, fortalecer la institucionalidad de la Comisión Ambiental Regional de Cajamarca con miras a construir la política ambiental con la inclusión de todos los actores regionales. Dicho fortalecimiento también tiene que ver con la incorporación de los enfoques de derechos humanos, interculturalidad y desarrollo sostenible. Además, consensuar y poner en la agenda pública la construcción de una cartera de proyectos mineros habilitados legalmente, y que cuenten con licencia social, y una cartera de proyectos de fomento de las actividades agrícolas y ganaderas formales, ambas de mediano y largo plazo.
- Instituciones como el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental u otras, deberían fortalecer la vigilancia y sanción sobre la gestión de los pasivos ambientales que las empresas mineras realizan en el transcurso de la vida de los proyectos mineros, así como promover espacios de información y consulta sobre las normas y procedimientos dirigidos a la población afectada por los impactos de la actividad minera.
- En tanto la Policía Nacional del Perú, debe fortalecer la articulación de acciones para atender los problemas emergentes como la minería ilegal y el crimen organizado, poniendo énfasis en la participación de las rondas campesinas como una primera instancia de prevención y alerta temprana. Además, implementar acciones de sensibilización y formación de efectivos policiales en temas de interculturalidad y derechos de las comunidades nativas y originarias.
- En tanto la Defensoría del Pueblo, debe fomentar la sensibilización y la formación en derechos humanos y gestión de conflictos sociales a los dirigentes y miembros de las rondas campesinas e implementar acciones de sensibilización y formación de capacidades en autoridades y funcionarios públicos en temas de interculturalidad y derechos de las comunidades nativas y originarias.



BIBLIOGRAFÍA

8

Aliaga, C. (2017). La batalla por Cajamarca. Conflicto social, lucha política y poder popular en Cajamarca. Ediciones Pedro Palana.

Arana, M. (2002). Resolución de Conflictos Medioambientales en la Microcuenca del Río Porcón, Cajamarca 1993-2002. Tesis de Maestría en Sociología. PUCP.

BCRP (2019). Informe Económico y Social Región Cajamarca. Encuentro Económico, 3 y 4 de junio de 2019.

Centro de Documentación e Investigación del Lugar de la Memoria (LUM), Informe: Ronda campesina de Cajamarca que luchó contra el terrorismo. Recuperado de: <https://lum.cultura.pe/cdi/video/informe-ronda-campesina-de-cajamarca-que-lucho-contr-el-terrorismo>.

Chávez, J. (2021). Informe de situación actual de pasivos ambientales mineros y concesiones mineras del Departamento de Cajamarca. GRUFIDES. <https://grufides.org/sites/default/files//documentos/documentos/Informe%20de%20Concesiones%20Mineras%20y%20PAM.%20GRUFIDES.%20Agosto%202021.pdf> Agosto 2021

De Echave, J. (2019). Los pasivos mineros de Hualgayoc. CooperAcción opina. <https://cooperaccion.org.pe/opinion/los-pasivos-mineros-de-hualgayoc/>

De Echave, J. y Diez, A. (2013). Mas allá de Conga. CooperAcción. <https://cooperaccion.org.pe/wp-content/uploads/2017/03/00164.pdf>

Defensoría del Pueblo (2023). Reporte de Conflictos Sociales N.° 238. Diciembre 2023. <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2024/01/Reporte-Mensual-de-Conflictos-Sociales-N%C2%B0-238-Diciembre-2023.pdf>

Duárez J., Minaya J., Pérez J. y Segura J. (2019). Rondas campesinas y representación política en tiempos del conflicto Conga en Cajamarca, Perú. Letras Verdes N° 26 septiembre-febrero. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales. <https://doi.org/10.17141/letrasverdes.26.2019.3900>

Durand, F. (2015). Poder político y gobierno minero. CooperAcción – Acción Solidaria para el Desarrollo.

Gitlitz, J., y Rojas, T. (1985). Las rondas campesinas en Cajamarca - Perú. Apuntes. Revista De Ciencias Sociales, (16), 115-141. <https://doi.org/10.21678/apuntes.16.213>

GRC (2023). Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC. Cajamarca al 2033. https://www.regioncajamarca.gob.pe/media/portal/KJDIG/documento/48191/Plan_de_Desarrollo_Regional_Concertado_-_PDRC_Cajamarca_203_sV2jeK3.pdf?r=1699734890

GRC (2018). Determinación de peligros y áreas prioritarias del departamento de Cajamarca. <https://www.regioncajamarca.gob.pe/portal/mn/16>

Grupo Propuesta Ciudadana (2022). El canon es nuestro, cuidemos que se invierta bien. ¿Cómo se distribuyen el canon y las regalías en Cajamarca y en qué se gastan? <https://propuestaciudadana.org.pe/wp-content/uploads/2022/11/C%C3%B3mo-se-distribuyen-el-canon-y-las-regal%C3%ADas-en-Cajamarca-y-en-qu%C3%A9-se-gastan.pdf>

Guarniz, I. (2012). En el corazón de Conga. Video documental. <https://www.youtube.com/watch?v=t22XFJGnC6I>

INEI (2020). Mapa de pobreza monetaria provincial y distrital 2018.

INEI (2024). Perú Evolución de la Pobreza Monetaria 2014 - 2023.

Li, F. (2011). "Responsabilidad y rendición de cuentas en los estudios de impacto ambiental de un proyecto minero." Debate Agrario: análisis y alternativas, N° 45. Julio 2011.

Meléndez, C. (2012). La soledad de la política. MITIN.

Meléndez, L. (2019). La dimensión política del conflicto extractivo: la accountability social en escenarios de conflictividad minera en el norte de Perú. En: Estudios Sociales del Estado - volumen 5, número 9, pp. 197 - 222, primer semestre de 2019 - ISSN: 2422-7803.

Meléndez, L. (2014). Cajamarca: La "radicalización" del presidente regional y los poderes fácticos en tiempos de conflicto. En: Argumentos. Revista de análisis y crítica. Edición N° 3 año 8, julio 2014.

Melucci, A. (1999). Acción colectiva, vida cotidiana y democracia. El Colegio de México. Centro de Estudios Sociológicos.

MINAGRI (2017). Estudio de la Ganadería Lechera en el Perú. Análisis de su estructura, dinámica y propuestas de desarrollo. <https://www.indecopi.gob.pe/documents/51771/6194832/Informe+Lanzamiento+Leche/4e4de918-4f25-ad5f-e014-80e13be3b682#:~:text=Respecto%20a%20la%20producci%C3%B3n%20final,%20C07%25%20frente%20a%202019.>

Observatorio de Conflictos Mineros en el Perú (2023). 33° observatorio de conflictos mineros en el Perú. Reporte segundo semestre 2023. <https://conflictosmineros.org.pe/wp-content/uploads/2023/12/Revista-Informe-de-Conflictos-Mineros-33-1.pdf>

Raico, E. (2015) Lógicas de ocupación en la estructura espacial de cooperativas rurales: Granja Porcón, Cajamarca. En INVESTIGA TERRITORIOS. NUMERO 1 / AÑO 2015.

Seifert, R. (2005). Yanacocha y los conflictos sociales en Cajamarca. En: Revista Quehacer N° 155, julio-agosto 2005. DESCO.

Sydow, J. (2016). Global Concepts in Local Contexts: CSR as «anti-politics machine» in the extractive sector in Ghana and Peru. En C. Dolan & D. Rajak (Eds.), *The Anthropology of Corporate Social Responsibility* (1.a ed., pp. 217-242). Berghahn Books; JSTOR. <https://doi.org/10.2307/j.ctvgs09h2.15>

Taylor, L. (1984). Cambios capitalistas en las haciendas cajamarquinas. En: Apuntes: Revista de Ciencias Sociales N° 14, 79-110. <https://repositorio.up.edu.pe/handle/11354/836>.

Sobre IDEA Internacional

La misión de IDEA Internacional en Perú es fortalecer las instituciones políticas mediante reformas normativas que mejoren la representación de las autoridades electas y la transparencia de los procesos democráticos. Además, brindamos asistencia técnica al ecosistema de instituciones que sustentan el modelo democrático, incluyendo organizaciones políticas, organismos electorales, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil, instituciones educativas y redes de activismo, entre otros actores clave. Ofrecemos información y evidencia que permiten evaluar y reflexionar sobre diversos aspectos de la democracia en el país. Buscamos empoderar a la ciudadanía y fomentar una sociedad más informada y comprometida con la vida política del Perú. Por ello, también desarrollamos campañas de información y sensibilización para promover los valores democráticos entre la ciudadanía.

PERÚ CONVERSA es el proyecto en el que se enmarcan estos materiales. Busca fomentar espacios constructivos y plurales de diálogo entre actores políticos y sociales. Tenemos el firme propósito de fomentar soluciones concretas a la crisis política nacional de una manera coherente, inclusiva y pacífica.

PERÚ CONVERSA pone en el centro de la agenda los intereses de la ciudadanía de todo el país, propiciando un clima favorable a los valores democráticos, y sensibilizando a dicha ciudadanía sobre la validez del diálogo como herramienta para el encuentro, especialmente entre personas que piensan diferente.

<<https://www.idea.int>>

PERÚ CONVERSA

